

mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social a la calle Juan Bravo, número 58, entreplanta, despacho número 25 de Madrid y modificación de Estatutos.

Segundo.—Apoderamiento.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar a los socios que tienen a su disposición, para su examen o bien para obtener copia íntegra y gratuita de los mismos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de agosto de 2002.—El Liquidador de la sociedad, José Antonio Juliani Morencos.—38.174.

INICIATIVAS DEL NORESTE DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Iniciativas del Noreste de Granada, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 19 de septiembre de 2002, a las trece horas, en la sede social de la sociedad, calle Mayor, 2, edificio «Cervantes», Huescar, y en segunda convocatoria, el día 20 de septiembre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación para su inclusión en Cuentas Anuales de los Ejercicios Económicos 2000 y 2001 de los ajustes y reclasificaciones propuestos por los Auditores antes de su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega de la documentación que se someterá para la aprobación de la Junta.

Huescar, 1 de agosto de 2002.—El Presidente, Jesús Raya Ibar.—El Secretario, Antonio Martínez Rodríguez.—38.204.

INIRAIL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

COFIVACASA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución con cesión global de Activos y Pasivos

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Inirail, Sociedad Anónima», celebrada, con carácter universal, el día 29 de julio de 2002, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Acordar la disolución de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, tomando como referencia el Balance de situación a 30 de junio de 2002, sin abrir período de liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 266 de la citada Ley, sometiéndose dicha operación societaria a la obtención de la autorización por parte del Consejo de Ministros.

Aprobar el Balance de situación de la sociedad, a 30 de junio de 2002, y el inventario de Activos y Pasivos que se ceden a esa misma fecha.

Ceder y adjudicar, de forma global, la totalidad de los Activos y Pasivos de la sociedad cedente a su único accionista, la sociedad cesionaria.

Los acreedores de la sociedad «Inirail, Sociedad Anónima», y los de la sociedad cesionaria podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y podrán oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en la forma y con el alcance establecidos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de julio de 2002.—El Administrador único.—37.744.

INMOBILIARIA DE CASTELLTERSOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de septiembre de 2002, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social sito en Castellterçol, calle Sant Ignasi, sin número, y para el día 7 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en lo menester, aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por la Junta general de fecha 8 de septiembre de 2001 relativos a la aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2000-2001 cerrado el 31 de marzo de 2001 y la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001-2002 cerrado el 31 de marzo de 2002.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los informes indicados, según lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellterçol, 31 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—37.984.

INMOBILIARIA MAGURSA IBÉRICA, S. A. U.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2002, se requiere al accionista único urbanización «El Coto, Sociedad Anónima», para que procedan a realizar el desembolso del 75 por 100 pendiente de la ampliación de capital de 10.000.000 pesetas, hoy 60.101,21 euros, acordada en la Junta general de accionistas de 12 de noviembre de 1989, en las siguientes condiciones:

Notificación: Mediante anuncio publicado en el «BORME».

Acciones: De la 1 a la 1.000.

Nominal: 6 euros.

Desembolso exigido: 75 por 100.

Cantidad resultante: 4,5 euros por acción.

Plazo: Un mes desde que se anuncie en el «BORME».

Lugar: Caja de Guadalajara, oficina principal, calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3, 19001 Guadalajara.

Cuenta: 2032 0010 98 3000265829.

Titular: «Inmobiliaria Magursa Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal».

Forma: En dinero.

Madrid, 8 de agosto de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Carpintero.—38.178.

INMOBILIARIA SANCTI PETRI, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de esta sociedad, así como al cónyuge sobreviviente y a los herederos testamentarios del accionista mayoritario don Antonio Moreno Dávila (fallecido el 5 de febrero de 2001) para que asistan a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Sancti Petri, kilómetro 4, Chiclana de la Frontera) el día 2, lunes, del mes de septiembre a partir de las diez horas en primera convocatoria o al día siguiente, día 3, martes, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Decisión sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—En relación con la administración societaria, confirmación, separación, nombramiento, etcétera, de Administradores, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Chiclana de la Frontera, 3 de junio de 2002.—María González Aragón, Presidenta del Consejo de Administración.—37.901.

INMOEUROPE ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Antes «Gran Vía Zaragoza, S. A.»)

Cambio de denominación social y reducción de capital

Se informa que la sociedad ha modificado la denominación que en el futuro será la de «Inmoeuropa España, Sociedad Anónima» y ha acordado reducir el capital social, en la cifra de cuatrocientos catorce mil seiscientos noventa euros (414.690,00 euros), con la finalidad de devolver a los accionistas sus aportaciones mediante la adquisición de las acciones números 512.001 al 581.000, ambas inclusive, de 6,01 euros de valor nominal, a cuyos titulares se les hará entrega, en la fecha de efectividad, del importe del valor nominal, más una prima de 19 céntimos, o sea, 6,20 euros por acción, en efectivo dinerario. Las acciones objeto de adquisición serán amortizadas.

Barcelona, 31 de julio de 2002.—El Secretario.—38.052.